



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 340 Ejemplares
32 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Viernes 29 de Agosto de 2025

No. 162

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Ley de Reforma Parcial
al Artículo 118 de La Constitución
Política de La República de Nicaragua7430

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 126-2025.....7430
Acuerdo Presidencial No. 127-2025.....7431
Acuerdo Presidencial No. 128-2025.....7431

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica y Comercio.....7431

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....7432

ASAMBLEA NACIONAL

**LA SUSCRITA PRIMERA SECRETARIA
DE LA ASAMBLEA NACIONAL**
CERTIFICA

Que el día veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco, durante la continuación de la Tercera Sesión Ordinaria de la XLI Legislatura de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua “Siempre más allá”, se discutió y aprobó en lo general y en lo particular, en primera discusión, conforme a lo establecido en el artículo 180 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y el artículo 102 de la Ley N°. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo, con sus reformas incorporadas, la iniciativa con registro número 202510134, “**LEY DE REFORMA PARCIAL AL ARTÍCULO 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**”, cuyo texto expresa, íntegra y literalmente:

**“LA ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

La siguiente:

**LEY DE REFORMA PARCIAL AL ARTÍCULO
118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA
REPÚBLICA DE NICARAGUA**
Artículo primero: Reforma

Se reforma el primer párrafo del artículo 118 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, cuyo Texto Íntegro fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 32 del 18 de febrero de 2025, el que se leerá así:

“Artículo 118 Las y los funcionarios públicos elegidos directa o indirectamente y los nombrados por la Presidencia de la República, deberán cumplir, preservar y defender los Principios Fundamentales de la Constitución Política y la correcta administración, conservación y rendición de cuentas de los fondos y bienes del Estado. El incumplimiento de esto es causal inmediata y suficiente para su remoción, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales establecidas en las leyes de la materia. .../”

Artículo segundo: Publicación y vigencia

Se mandata la publicación de esta primera aprobación en La Gaceta, Diario Oficial. Una vez sea aprobada en segunda legislatura, la

presente Ley de Reforma Parcial al Artículo 118 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.”

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**
ACUERDO PRESIDENCIAL No. 126-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y
Co-Presidenta Rosario Murillo

CONSIDERANDO
I

Que la Constitución Política de la República de Nicaragua, en sus artículos 120 y 125, numeral 10, establece que la Presidencia de la República es la Jefatura Suprema de la Policía Nacional, y tiene la atribución de nombrar a dos Jefes de las Fuerzas Policiales de la República de Nicaragua.

II

Que el artículo 10 numeral 2 y el artículo 47 de la Ley 872, Ley de Organización, Funciones, Carrera y Régimen de Seguridad Social de la Policía Nacional y sus reformas, faculta a la Presidencia de la República y Jefatura Suprema de la Policía Nacional a nombrar dos Jefes de las Fuerzas Policiales de la República de Nicaragua.

POR TANTO

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nombrar al **Comisionado General Juan Victoriano Ruiz Urbina**, en el cargo de **Jefe de las Fuerzas Policiales** de la República de Nicaragua.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 127-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y
Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrase a la Compañera **Wendy Carolina Morales Urbina** en el cargo de **Procuradora General de Justicia**.

Artículo 2. En consecuencia, déjese sin efecto su nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial No. 63-2019 del nueve de mayo del año 2019, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No. 87 del diez de mayo del año 2019.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 128-2025

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y
Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrase al compañero **Denis José Sánchez López** en el cargo de **Sub Procurador General de Justicia**.

Artículo 2. En consecuencia, déjese sin efecto su nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial No. 112-2019 del veintiséis de julio del año 2019, publicado

en la Gaceta, Diario Oficial No. 144 del treinta y uno de julio del año 2019.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO

Reg. 2025-M2507 - M. 1314134 - Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio **KINGSDOWN** y Diseño, clase 20 Internacional, Exp.2023- 001194, a favor de Kingsdown, Inc., de EE.UU., bajo el No.2024141575 Folio 24, Tomo 470 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



KINGSDOWN

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua trece de junio, del 2024. Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2508 - M. 1314150 - Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio **WOLF** y DISEÑO, clases 1, 3 y 4 Internacional, Exp.2023-001070, a favor de Wolf Oil Corporation N.V., de Bélgica, bajo el No.2024141547 Folio 246, Tomo 469 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.

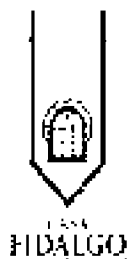


REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua doce de junio, del 2024. Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2509 - M. 1314185 - Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio **CASA FIDALGO**

Y DISEÑO, clase 29 Internacional, Exp.2023-001679, a favor de Lamex Food Group Limited., de Reino Unido, bajo el No.2024141836 Folio 2, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintidos de julio, del 2024. Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M2510 - M. 1314215 - Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios DISEÑO, clases 12 y 37 Internacional, Exp.2023-001958, a favor de BYD COMPANY LIMITED., de República de Popular de China, bajo el No.2024142871 Folio 236, Tomo 474 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua uno de noviembre, del 2024. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

UNIVERSIDADES

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2025-TP14085 - M. 99870319 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 33, Folio: 17, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

HENRY EZEQUIEL GUTIÉRREZ PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160890-0005Q ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Ortodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Ortodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14086 - M. 96487330 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 34, Folio: 17, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MIRIAM CAROLINA PALACIOS IBARRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-310793-0002R ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Endodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Endodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14087 - M. 98104293 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 35, Folio: 18, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CLARA HERENIA DUARTE PLANCK Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160590-0008E ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Endodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Endodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14088 - M. 96684176 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 36, Folio: 18, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OCTAVIA MARCELA PÉREZ ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-310385-0007U ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Endodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Endodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14089 - M. 97547513 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 37, Folio: 19, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SUSANA DEL CARMEN CENTENO MIRANDA

Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 450-070389-0000C ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Endodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Endodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14090 - M. 98650341 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 38, Folio: 19, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FÁTIMA RAQUEL BALLADARES SEVILLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-270192-0004U ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Endodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Endodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14091 - M. 97193500 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 39, Folio: 20, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSÉ ESCORCIA SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-

100889-0005U ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Endodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Endodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14092 - M. 96487620 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 40, Folio: 20, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Odontología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LUIS ALFREDO MARÍN GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-240694-0000E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad de Endodoncia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Endodoncia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14093 - M. 93324818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 6, Folio: 3, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HÉCTOR FERNANDO HERRERA ESCOBAR Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0106 1978 00290 ha aprobado en el mes de diciembre del año dos

mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Académica en Medicina Preventiva mención en Higiene e Inocuidad Alimentaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster Académico en Medicina Preventiva Mención en Higiene e Inocuidad Alimentaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14094 - M. 97562262 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 7, Folio: 4, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DANIA DARIXABETH SOLORZANO BONILLA Natural de Honduras, con documento de identidad No. 0106 1984 00005 ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Académica en Medicina Preventiva mención en Higiene e Inocuidad Alimentaria **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster Académico en Medicina Preventiva Mención en Higiene e Inocuidad Alimentaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14095 - M. 74101954 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 10, Folio: 5, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ADRIANA CAROLINA MENDOZA SALINAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-010381-0012G ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Formación Docente y Gestión de la Calidad Educativa **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Formación Docente y Gestión de la Calidad Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14096 - M. 68502340 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 11, Folio: 6, Tomo: I del registro de títulos de la Dirección Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LIGIA ADALUZ VALLE ZUNIGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 086-050584-0001J ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Formación Docente y Gestión de la Calidad Educativa **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Formación Docente y Gestión de la Calidad Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP13695 – M. 2484815 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 4 Folio N° 18 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de GRADOS de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su

cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

RICARDO ANTONIO RAMIREZ ALANIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 042-230104-1000C, ha aprobado en el mes de junio el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Arauz, El Secretario General: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz, El Responsable de Registro Académico: Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los cuatro días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13696 – M. 2040357 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 12 Folio N° 19 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de GRADOS de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ALVARO JOSE RUBI PEREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 287-100592-0000V, ha aprobado en el mes de junio el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la Carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Diplomacia y Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Arauz, El Secretario General: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz, El Responsable de Registro Académico: Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los cuatro

días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13697 – M. 119086 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 03 Folio N° 8 Tomo I del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

GREYSEES DAYANNA NÚÑEZ GUERRERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° **561-050297-0001E**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el TÍTULO de **Licenciada en Marketing y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad: Msc. Rossana René Ramírez Díaz, La Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León, El Responsable de Registro Académico: Licdo. Miguel Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13698 – M. 116685 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 3 Folio N° 16 Tomo I del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

KARLA GUADALUPE TALAVERA MEDINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° **001-160697-0004T**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR**

TANTO: le extiende el Título de **Licenciada en Marketing y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. **Cum Laude.**

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Aráuz, La Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León, El Responsable de Registro Académico: Licdo. Miguel Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13699 – M. 116490 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 2 Folio N° 16 Tomo I del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

SILVIA ELENA ORDOÑEZ GOMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° **007-250397-0000T**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Aráuz, LA SECRETARIA GENERAL: Lic. Daniela Massiel Téllez León, El Responsable de Registro Académico: Licdo. Miguel Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13700 – M. 116828 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 2 Folio N° 11 Tomo I del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

KEYLA JAEL TENORIO MORALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° **001-161296-1016N**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veintitrés. El Rector De La Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Aráuz, La Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León, El Responsable De Registro Académico: Licdo. Miguel Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13701 – M.117030 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 1 Folio N° 16 Tomo I del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

PRISCILA DE LOS ANGELES LACAYO SALGADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° **001-120497-0016K**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Diplomacia y Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil

veintitrés. El Rector de la Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Aráuz, La Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León, El Responsable de Registro Académico: Licdo. Miguel Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13702 – M. 118779 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 4 Folio N° 16 Tomo I del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ CARDOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° **001-310197-0025R**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación y Relaciones Públicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. El Rector De La Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Aráuz, La Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León, El Responsable De Registro Académico: Licdo. Miguel Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13703 – M. 118930 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 1 Folio N° 7 Tomo I del Libro de Reposición de Títulos de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

MARIA LOURDES ALVAREZ ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° **561-060897-1000G**, ha aprobado en el mes de diciembre el año 2017 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Marketing y Publicidad** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés. El Rector De La Universidad: Msc. Manuel Ángel Rojas Aráuz, La Secretaria General: Lic. Daniela Massiel Téllez León, El Responsable De Registro Académico: Licdo. Miguel Robelo Ortiz.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13813 – M. 98498245 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN.

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater», certifica que registrado bajo el número 2952, Folio 250, tomo III, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

DAYSÍ MARÍA MASIS MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 561-220277-0003C ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Salud Pública **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Salud Pública** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios. Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua doce del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13814 – M. 98497784 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la

Universidad Católica “Redemptoris Mater», certifica que registrado bajo el número 199, Folio 067, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

MASSIEL DE LOS ÁNGELES MONTES GRANERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-310700-1010D ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua doce del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13815 – M. 98501510 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater», certifica que registrado bajo el número 197, Folio 066, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

ALEXA SAMANTHA GONZÁLEZ SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-081201-1008D ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua doce del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13816 – M. 98496420 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater», certifica que registrado bajo el número 198, Folio 066, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

HUMBERTO FRANCISCO TRAÑA FLORES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-180200-1023G ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico General** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua doce del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13817 – M. 98497576 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater», certifica que registrado bajo el número 307, Folio 154, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

MARÍA ANDREA CARBALLO GALO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-210604-1001A ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua trece del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13818 – M.98497645 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica “Redemptoris Mater», certifica que registrado bajo el número 306, Folio 153, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “REDEMPTORIS MÁTER” UNICA POR CUANTO:**

BOSCO JOSÉ ORTEGA SOLÍS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-030703-1002Y ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua trece del mes de agosto de dos mil veinticinco. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2025-TP13819 – M. 501196697 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), Certifica: Registrado Número 21745, Folio 476, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GUILLERMO ENMANUEL SUÁREZ CASTRO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-241002-1003A ha aprobado en el mes de enero, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO,** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.” Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño

Es conforme, Managua a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13820 – M. 501196727 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), Certifica: Registrado Número 21746, Folio 477, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LESTER ELIEZER OPORTA MIRANDA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-060499-0000E ha aprobado en el mes de enero, el año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO,** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.” Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño

Es conforme, Managua a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13821 – M. 63957079 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), Certifica: Registrado Número 21547, Folio 478, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARGARITA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ LAGUNA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-050992-0048P, ha aprobado en el mes de febrero, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudios de la carrera de Contaduría Publica y Finanzas. **POR TANTO,** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Publica y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.” Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño

Es conforme, Managua a los doce días del mes de agosto

del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13822 – M. 3208470 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, creada mediante la Ley 1108, Publicada en la Gaceta Diario Oficial N° 25 del 08-02-2022 y quien es sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta “Universidad Católica del Trópico Seco “ Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE), certifica que, bajo el número **003** de la pagina **003** tomo **XII** del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TROPICO SECO PBRO. FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA “PBRO. FRANCISCO LUIS POR CUANTO:**

ELMER PAUL SARANTE OBANDO. Ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agroindustrial,** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamento del ramo le conceden

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los **dieciseis** días del mes de **noviembre** del año dos mil **veintiuno.** Rector Magnifico: Mons. Rolando José Álvarez Lagos. Secretario General M.sc. José Elias Alvarez Orellana. Conforme a su original. Estelí, diecisiete de junio del dos mil veinticinco.

Según ley 1108, (Ley creadora de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, Artículo 1 Creación y Naturaleza, Párrafo dos), expresa en todo instrumento Jurídico donde se mencione a la “Universidad Católica del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE)... deberá leerse Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda. (f) M.Sc. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico. Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2025-TP13823 – M. 26937112 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número 42, Folio: **21**, Tomo: **I** del Registro de Títulos de la Dirección Ciencias Médicas, se encuentra Registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARLEN TERESA CÓRDOBAS NÚÑEZ. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad No.281-180176-0003X, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de: Maestría en Igualdad de Género, Inclusión y Educación para el Desarrollo Sostenible, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Igualdad de Género, Inclusión y Educación para el Desarrollo Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad León República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez. Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres. Secretaria General. (f) Ronal José Canales Ruiz, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13824 – M. 5562455 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 2 Folio N° 8 Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

YUBELKA ARGENTINA GÓMEZ ALVAREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020683-0046K, ha aprobado en el mes de junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios del Programa de Maestrías. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Gerencia y Gestión de Recursos Humanos con Especialización en Legislación Laboral.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad: MSC. Manuel Ángel Rojas Arauz, El Secretario General: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz, El Responsable de Registro Académico: Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13825 – M. 5562580 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica:

Que bajo el número Perpetuo N° 1 Folio N° 8 Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

ERICKA VANESSA BERRÍOS BUITRAGO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-090575-0068L, ha aprobado en el mes de septiembre el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios del Programa de Maestrías. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Gerencia y Gestión de Recursos Humanos con Especialización en Legislación Laboral.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. El Rector de la Universidad: MSC. Manuel Ángel Rojas Arauz, El Secretario General: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz, El Responsable de Registro Académico: Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13826 – M. 5562760 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito, en su calidad de Responsable de Registro Académico de la Universidad American College, certifica: Que bajo el número Perpetuo N° 3 Folio N° 8 Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías de la Universidad American College, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que expresa: **UNIVERSIDAD AMERICAN COLLEGE UAC POR CUANTO:**

CRISTAL DENISSE CASTRILLO BENAVIDES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°281-021286-0002E, ha aprobado en el mes de junio el año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios del Programa de Maestrías. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Gerencia y Gestión de Recursos Humanos con Especialización en Legislación Laboral.** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. El

Rector de la Universidad: MSC. Manuel Ángel Rojas Arauz,
El Secretario General: Lic. Miguel Salvador Robelo Ortiz,
El Responsable de Registro Académico: Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila.

El documento, es conforme con su original y se emite la presente certificación para efectos de publicidad en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en Managua, a los veinticinco días del mes julio del año dos mil veinticinco. (F) Mtro. Enmanuel Alejandro Blandón Dávila, Responsable de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13827 – M. 4843965 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 111 tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

EDWIN VICENTE ARIAS GARCÍA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 407-281196-1000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Bioanálisis Clínico.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de agosto del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 7 de agosto del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13828 – M. 5755670 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, certifica que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, Registrado los con N°: 157, N° de Pagina 157, Tomo: XIII, Managua a veintiséis días del mes de noviembre del año 2020, se inscribió la certificación proveída por la Secretaria General de la extinta Universidad de Evangélica Nicaragüense Martín Luter King Jr. (UENIC MLK), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Derecho A FAVOR DE: .**

RODOLFO DÍAZ LÓPEZ. Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el Plan de Estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudio vigentes.. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP13829 – M. 5794314 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 811, Página 61, Tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ANKATÓN JOSÉ PALACIOS NAVARRETE. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero Industrial.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de diciembre del año dos mil. Autorizan: (f) Ing. Mario Caldera Alfaro. Rector de la Universidad (F) Lic. Jorge Enrique Morales Sequeira Secretario General. (f) Ing. Clementino Solares C. Decano de la Facultad.

Managua, veinticinco días de septiembre del dos mil veinticuatro. (f) Mba. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro Académico. U.N.I.

Reg. 2025-TP13830 – M. 32779415 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0298; Número: 2823; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

THELMA AZUCENA GRANADOS AYESTA. Natural de Siuna, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (R.A.C.C.N), República de Nicaragua, ha cumplido con

todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de marzo del año 2017. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, lunes, 24 de abril de 2017. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2025-TP13831 – M. 5585296 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio **269**, tomo **XVIII**, partida **19260**, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JORGE GUSTAVO LEZAMA MENDOZA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúñiga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13832 – M. 2843973 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Coordinadora de Registro Académico de la Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro (UNCSM) Certifica que en el Libro de Registros de Títulos de Graduados recibido de la extinta Universidad Centroamericana UCA, y que esta oficina lleva a su cargo, con Registrado bajo el

folio 0901, Partida 7848, Tomo **IV** del libro respectivo, en la Ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los seis días del mes de noviembre del año Dos mil Tres. Se inscribió el Título que dice: **POR CUANTO:**

MARÍA DENÍSE OCÓN MORA Natural de Granada, Departamento de Granada, Republica de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del Plan de estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil tres. El Rector de la Extinta UCA. Eduardo Valdis Barría S.J. El Secretario General de la extinta UCA Alvaro Javier Sánchez Porras. El Decano de la Facultad Vera Amanda Solís Reyes, La Directora de Registro y Control Académico de la extinta UCA Yolanda Céspedes Rugama.

Es conforme, en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los once días del mes de abril del año dos mil veinticinco. (f) Eveling Jessenia Olivas Pauth. Coordinadora de la División de Registro Académico.

Reg. 2025-TP13833 – M. 1473488 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la U.N.A., certifica que bajo el número 795, página 398, tomo I, del Libro de Registro de Título, que éste Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO**

HAYDES TRIGUERO ALEMAN. Natural de Altagracia, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Recursos Naturales y del Ambiente. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte. Rector de la Universidad, Alberto Sediles Jaén. Decano de la Universidad Efraín Lucrecio Acuña Espinal.. Secretaria General Agustina Mercedes Matus Medina.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 25 de mayo del año 2020. (f) Lic. Darling Delgado Jirón.

Reg. 2025-TP13834 – M.5591694 – Valor C\$95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el No. 166, Página No. 84, Tomo No. II, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

RUTH BERTILDA GONZÁLEZ GAITÁN, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. María Leticia Valle Dávila, La Directora de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Carla Ramírez Alemán, Directora de Registro.

Reg. 2025-TP13835 – M. 1107291 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 417, tomo II, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud. que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

FÁTIMA DEL ROSARIO MORALES RUIZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-290573-0015H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Paciente Crítico**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del dos mil nueve. El Rector de la Universidad. Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General. Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 8 de julio del 2015. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13836 – M. 5572972 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 430, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

NADIASDHA NARAVI GARACHE MORALES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-040990-0034H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Filología y Comunicación**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de junio del dos mil catorce. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 9 de julio del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP13837 - M. 5854037 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10; numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que: bajo Número: 1182; Folio: 00145; Tomo: V, se encuentra registrado el título profesional que integra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO (UML), POR CUANTO:**

FATÍN RAMONA CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°: 122-100198-1000E, ha aprobado en el mes de noviembre, el año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica. **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciada en Psicología Clínica**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de septiembre del año 2023.

Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera; como Secretario General; MSc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano. Símbolos y marcas observables

conforme a la Ley N°1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua; 3) Fotografía del (la) graduado (a); 4) Sello seco de la UML; 5) Código Qr en el reverso del mismo. Es conforme con su original; viernes, 8 de agosto de 2025. (f). MSc. Erick Pérez Chavarría. Secretario General.

Reg. 2025-TP13838 – M. 5734399 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Reg. 675, Página 338, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. DENIS ANTONIO AREAS LAGOS. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Especialista en Obras Verticales.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diecisiete. Rector de la Universidad: Mba. Néstor Gallo Zeledón. Secretario General: Ing. Diego Muñoz Latino

Es conforme a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro

Reg. 2025-TP13839 – M. 5872800 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 461, tomo XIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ CUADRA URBINA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Psicología,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 20 de octubre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP13840 – M. 5911362 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 443, tomo XX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KELVIN HERNALDO MERCADO POVEDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 29 de julio de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP14097 – M. 9655036 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **43**, Folio: **22**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LOIDA RAMONA HERNÁNDEZ GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-161199-1000N ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Trabajo Social **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14098 – M. 77280084 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **44**, Folio: **22**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KARELY YUDITH AROCA IGLESIAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-110601-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Matemática Educativa y Computación **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14099 – M. 95324678 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **45**, Folio: **23**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YESSENIA DEL CARMEN BENAVIDES LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270582-0005T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14100 – M. 71984133 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **46**, Folio: **23**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SUJEY GUZMÁN GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 323-220893-0003Q ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de La Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14101 – M. 95766691 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **47**, Folio: **24**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YANSI VALESKA POZO GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-051000-1002X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14102 – M. 66474251 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León),

Certifica que con el Número **48**, Folio: **24**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LETICIA VANESSA MENDOZA PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-170497-0002V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14103 – M. 93720714 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **49**, Folio: **25**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

HEIDY MASSIEL PINEDA CANALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-070287-0000N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14104 – M. 59861573 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **50**, Folio: **25**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

ANA JULIA LAGUNA SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 328-110704-1000P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14105 – M. 90599749 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **51**, Folio: **26**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LENIN DAVID AGUIRRE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-141002-1003A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14106 – M. 36956711 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **52**, Folio: **26**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KAROLINA ELIZABETH MARTÍNEZ ROCHA Natural

de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-050295-0000Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14107 – M. 59720442 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **53**, Folio: **27**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CINDI YAHOSKA GUTIÉRREZ ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-220903-1004P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14108 – M. 52817899 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **54**, Folio: **27**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

VILMA ALEXANDRA RAMIREZ ALFARO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-091193-

0001U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14109 – M. 53277922 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **55**, Folio: **28**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTHIAM HERIBERTO GONZÁLEZ SILES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-040102-1000V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14110 – M. 53294154 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **56**, Folio: **28**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ALBA MARCELIA RAMOS BUSTAMANTE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-120700-1004D ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil

veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14111 – M. 71282688 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **57**, Folio: **29**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MARELIN SELENE MORALES RAMIREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 162-080100-1001E ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14112 – M. 72637807 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **58**, Folio: **29**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

FANNY YOLANDA PÉREZ RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 163-021099-1000D ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias**

de Enfermería, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14113 – M. 94805971 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **59**, Folio: **30**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

PRISCILA ISABEL RIVERA ORDÓÑEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 321-210397-1001J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14114 – M. 52941761 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **60**, Folio: **30**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GEMA GUADALUPE NÚÑEZ MERLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-180200-1005K ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Gestión de Empresas Turísticas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14115 – M. 91551385 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **61**, Folio: **31**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GISSELLE ANAHÍ RODRÍGUEZ HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-141000-1001Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14116 – M. 54874080 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **62**, Folio: **31**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NURIEL GISSELL CALDERÓN BARAHONA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-160300-1000V ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres

Secretaria general. Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico

Reg. 2025-TP14117 – M. 57424686 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **63**, Folio: **32**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Sede Somoto, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JEYMIN LEONELA HERRERA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 486-100498-1000E ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los dos días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14118 – M. 75370617 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **24**, Folio: **12**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur-Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARELIS IDANIA MÉNDEZ ESPINAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-090784-0002R ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14119 – M. 89395693 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **25**, Folio: **13**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

DAYSÍ YALENIS IZAGUIRREZ TORREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-130503-1003T ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14120 – M. 77502066 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **26**, Folio: **13**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GREYSIS MIREY PONCE ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-310398-1000W ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14121 – M. 89700553 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **27**, Folio: **14**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GLENDYS JOHANA MARADIAGA MÉNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-060503-1000P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14122 – M. 88654112 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **28**, Folio: **14**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

STEFANI JUNIETH DELGADILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-181103-1003T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14123 – M. 57447149 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **29**, Folio: **15**, Tomo: **I** del

registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MADELING MARISOL GUTIERREZ MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-170897-1000E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14124 – M. 95154221 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **30**, Folio: **15**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ADELA ANDRADE RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-191177-0004H ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14125 – M. 75897380 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **31**, Folio: **16**, Tomo: **I** del

registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OSDUAR TOMAS ANDRADE RÍOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 092-030795-0001M ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Lengua y Literatura **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14126 – M. 75587670 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **32**, Folio: **16**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

OSLER ALEXANDER DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-080800-1002P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Física y Deportes **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14127 – M. 75037731 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **33**, Folio: **17**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:

OSMAN ENMANUEL RIVERA MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 090-270503-1001D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Educación mención Educación Física y Deportes **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Educación Física y Deportes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14128 – M. 40746857 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **34**, Folio: **17**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ARMEL JOSUÉ RUIZ ESTRADA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-160298-1000A ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14129 – M.54377169– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **35**, Folio: **18**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KATERY TATIANA CASCO CASCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-150900-1004R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ciencias de la Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14130 – M.93734820 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **36**, Folio: **18**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ANA GABRIELA MONDRAGÓN MONDRAGÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 093-191195-1000B ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14131 – M. 93734739 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **37**, Folio: **19**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JESABEL ITAMAR VARELA MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-190596-1001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil

diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14132 – M. 65443236 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **38**, Folio: **19**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

STHEFANY SARAÍ DÍAZ CORRALES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-061200-1014C ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14133 – M. 59697441 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **39**, Folio: **20**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Cur Somotillo, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GREYSÍ ONEYDA REYES TALAVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 288-080397-1000F ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de

Licenciado en Administración de Empresas, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14134 – M. 40333619 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **40**, Folio: **20**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MESEÍVY NAHUMY MONCADA MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-150988-0002V ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14135 – M. 67025115 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **41**, Folio: **21**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELIUD RAMONA CASTILLO ACUÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-070994-0008F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los

uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14136 – M. 67241278 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **42**, Folio: **21**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KENNY ALBERTO ESPINOZA POZO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-030192-0004B ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14137 – M. 24114900 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **43**, Folio: **22**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección **CUR-SOMOTILLO**, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YAYRON ANTONIO DÍAZ BETANCURTH Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-291082-0002Q ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los uno días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14138 – M. 95106431 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **5**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS JESÚS ROQUE TORUÑO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-040491-0003F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Auxiliar en Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior Auxiliar en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14139 – M. 96472097 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **6**, Folio: **3**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ELSIN CLAVEL GARCÍA BALLESTEROS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-271201-1001G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Auxiliar en Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior Auxiliar en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres

Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14140 – M. 96914013 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **7**, Folio: **4**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

ONEYDAMERCEDES MORENO CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 290-180286-0000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior Auxiliar en Farmacia **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior Auxiliar en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14141 – M. 93731824 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **114**, Folio: **57**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YARALIURIZABUCARDOROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 285-301001-1000T ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14142 – M. 95106431 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **115**, Folio: **58**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYLING DEL SOCORRO DELGADO ROSAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-181201-1001J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14143 – M. 97646221 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **116**, Folio: **58**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

REYNA JARITZA MARTÍNEZ ARANA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-080101-1007A ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14144 – M. 69078098 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad

Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **117**, Folio: **59**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KENDY DE LOS ÁNGELES CENTENO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020799-1014B ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14145 – M. 92566222 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **118**, Folio: **59**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

WALNER FERNANDO FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-240596-0010L ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14146 – M. 74519488 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **119**, Folio: **60**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

REYNALDO ANTONIO PÉREZ LAÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050100-1003U ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14147 – M. 94576083 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **120**, Folio: **60**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

YADER JOSUÉ QUINTERO TOVAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-280700-1002H ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14148 – M. 96134885 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **121**, Folio: **61**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

NIELSEN ALFREDO SALINAS ALTAMIRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-230897-0000M ha aprobado en el mes de agosto del año

dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado Químico Farmacéutico**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14149 – M. 93078467 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **122**, Folio: **61**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JISBELTH DE LOS ÁNGELES LUMBÍ SILVA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-110601-1007P ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Alimentos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14150 – M. 93430806 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **123**, Folio: **62**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LAUREN SUYAPA ÁLVAREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-090501-1005X ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Alimentos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Alimentos**, con las

facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14151 – M. 93078355 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **124**, Folio: **62**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

CRISTINA ISABEL LÓPEZ DUARTE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-161002-1002M ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Alimentos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14152 – M. 96196095 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **125**, Folio: **63**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EDUARDO DAVID OSORIO GUIDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-021201-1001C ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Alimentos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana

Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14153 – M. 97616451 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **126**, Folio: **63**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KEVIN JOSÉ GARCÍA ARAGÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-250701-1008C ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Alimentos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14154 – M. 96692163 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **127**, Folio: **64**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MAYNOR JOSUÉ BARRERA GUIDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-291000-1001D ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Alimentos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14155 – M. 9541583 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **71**, Folio: **36**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EDGAR JERONIMO SALINAS OROZCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-021299-1000T ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Química **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14156 – M. 95703069 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **72**, Folio: **36**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

MILAGROS DEL CARMEN FLORES HIDALGO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 161-210600-1005C ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Química **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14157 – M. 96795478 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **73**, Folio: **37**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

JUAN CARLOS MEDINA ORTEGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-040401-1006K ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Química **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Química**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14158 – M. 92902378 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **74**, Folio: **37**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

GEYNIVELLI GARCÍA ALEMÁN Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 291-120699-1000A ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14159 – M. 93441066 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **75**, Folio: **38**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

SAMARY SOLANGE LAU BERRIOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 082-020601-1000B ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2025-TP14160 – M. 85355899 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **76**, Folio: **38**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias y Tecnología, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

LURY AMALIA CARLOS TOWER Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 602-280992-0000P ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del dos mil veinticinco. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.